



139 REPUBLICA de PANAMA
1252 "TIMBRE NACIONAL"
9012
08 05 15 \$010.00
P.B. 1013

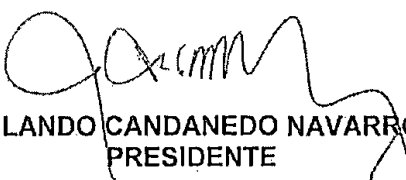
PODER ESPECIAL

En mi calidad de funcionario autorizado de ELTEC FINANCE & CONSULTING CORP. una compañía constituida y existente bajo las leyes de la República de Panamá, otorgo poder especial en la República del Ecuador al señor Xavier Andrei Estrada Chiriboga con número de cédula de identidad ecuatoriana 0917266587. En virtud de este poder, el mandatario podrá, en nombre y por cuenta de la mandante, cumplir todas las obligaciones adquiridas legítimamente por la mandante y que deben ser cumplidas en el Ecuador, así como contestar y presentar demandas ante las cortes y tribunales judiciales o arbitrales ecuatorianos, y comparecer en nombre de la mandante en las diligencias, audiencias y demás actuaciones que en tales procesos se ordenen, y plantear impugnaciones en la vía administrativa ante entidades públicas ecuatorianas y en general comparecer por cuenta de la mandante ante dichas entidades. Podrá adicionalmente el mandatario intervenir en nombre de la mandante, en todas las sesiones ordinarias o extraordinarias de las juntas generales de accionistas de aquellas sociedades ecuatorianas en las que la mandante tenga participación, quedando facultado a tomar en ellas las decisiones que estime convenientes para la mandante, sin limitación alguna.

Este poder subsistirá hasta ser expresamente revocado y se lo otorga para los efectos determinados en el Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Panamá, 6 de mayo del 2015

ELTEC FINANCE & CONSULTING CORP.

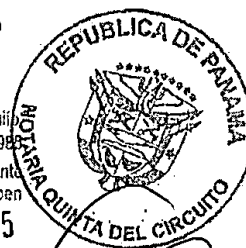

ROLANDO CANDANEDO NAVARRO
PRESIDENTE

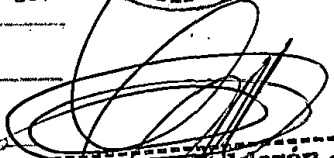
Yo, JORGE E. GANTES S., Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No 8-509-988
CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente por su(s) poderdante(s) ante mí y los testigos que suscriben por tanto, sus firmas son auténticas.

07 MAY 2015


Testigos

Licda. JORGE E. GANTES S.
Notario Público Quinto




Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL
A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA.

Guayaquil, 19 ENE 2016

FOJA(S)



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 de octubre 1961

1 Pais PANAMÁ.

El presente documento público

2 ha sido firmado por [Signature]

3 quien actúa en calidad notario

4 y esta es verificación del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá 12.1 MAY 2015

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 28681

9 es [Signature]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
cuanto al contenido

2